

**INFORME DEL COMISARIO DE G. S. L. INTERNACIONAL S.A. POR EL
AÑO 1999 A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Guayaquil, 1 de Junio de 2000

Señores:
Junta General de Accionistas de
SEMEDISA S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

El presente informe lo realizo para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, como es de su conocimiento la empresa en el ejercicio 1999, realizó muy pocas operación contable, debido básicamente a la falta de fuentes de financiamiento y la situación política del país, las pocas actividades que ha realizado están de acuerdo a las normas de Contabilidad Generalmente Captadas.

Esperamos superar estos inconveniente en el próximo periodo económico.

Atentamente,


Ing. Gardenia Yagual Y.
COMISARIO